

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 7.001/2012

El Pleno Ayuntamiento de Posadas (Córdoba), en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 26 de octubre de 2012, acordó la aprobación inicial de transferencia de crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos pertenecientes a distintas áreas

de gasto por el importe de 9.006,48 euros.

Lo que se expone al público en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El citado acuerdo de aprobación inicial quedará elevado a definitivo, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Posadas (Córdoba), a 26 de octubre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Antonio Jesús Ortega Borja.